



Alcaldía Municipal del Distrito Central
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Enmienda No. 1

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, comunica a todas las empresas Consultoras Nacionales, interesadas en participar en el proceso del **Concurso Nacional No. CotNO-07-AMDC-32-2021, ESTUDIO Y DISEÑO PARA EL NUEVO RELLENO SANITARIO MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, Con Código N° 2791**, de acuerdo a lo establecido en el Documento Base, sección II. Instrucciones Generales a los Oferentes (IGO), Numeral 6, Modificación de los Documentos del Concurso, acápite 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4, que se realizan la siguiente modificación e incorporación al documento Base del Concurso:

1. Se modifica el numeral **I.3 PRODUCTOS A ENTREGAR**, de los términos de referencia y se leerá de la siguiente manera:

I.3. Productos A Entregar

Para cada estudio y diseño se listan a continuación algunas de las actividades que deberán ser desarrolladas por el Consultor, que sea seleccionado mediante este concurso:

i.- Componente 1: Estudios previos requeridos

La Consultoría desarrollará los siguientes estudios previos requeridos:

- Estudio topográfico.
- Estudio geotécnico.
- Estudio climatológico e hidrológico.
- Estudio hidrogeológico.
- Proyección de población y residuos sólidos.
- Proyección de generación de lixiviados y biogás.
- Estimación de cobertura vegetal a remover.

ii. Componente 2: Diseños de Ingeniería Básica del Nuevo Relleno Sanitario

El contenido mínimo de los Diseños de Ingeniería Básica para el nuevo relleno sanitario municipal del Distrito Central es el siguiente:

- Dimensionamiento de celdas de disposición de residuos.
- Diseño del sistema de impermeabilización.
- Diseño del sistema de recolección y conducción de lixiviados.
- Diseño del sistema de drenaje de biogás.
- Diseño del sistema de drenaje de aguas lluvias.
- Diseño de obras de contención de residuos.
- Diseño de vía de acceso y vías internas.
- Modelo de llenado de las celdas de disposición de residuos.
- Análisis de estabilidad del modelo de llenado.
- Diseño del sistema de tratamiento de lixiviados.
- Diseño de la instrumentación del relleno sanitario.

- Cálculo de la capacidad de almacenamiento y vida útil.
- Diseño de obras complementarias (cerramiento perimetral, caseta de vigilancia, oficinas, almacén).
- Diseño de la cobertura final.
- Cálculo de cantidades de obra.
- Especificaciones técnicas de construcción.
- Análisis de precios unitarios.

Estimar las cantidades de obra y los costos correspondientes, para su ejecución en el corto plazo.

Nota:

Se aclara que, al consultor a quien se le adjudique la consultoría de los trabajos producto del presente Estudio y Diseño será el encargado de realizar todos los trabajos correspondientes para el Estudio Ambiental, se encargará de realizar todas actividades y gestiones administrativas necesarias requeridas por la Secretaría de Mi Ambiente para el otorgamiento de la respectiva licencia ambiental del proyecto, debiendo presentar los siguientes documentos:

Medidas de Control Ambiental
Plan de Gestión Ambiental.
Plan de contingencia
Plan de manejo de desechos, entre otros.

2. Se modifican en la Sección VII: Términos de referencia originales y se deberán leerse conforme al anexo 1
3. Se modifica lo dispuesto en la Sección III. Literal D) Instrucciones Especiales a los Oferentes IGO 16.1, la que deberá leerse y entenderse de la siguiente manera:

IGO 16.1	Fecha y hora de entrega límite: el día, martes, 11 de mayo de 2021 a las 09:00 a.m. hora oficial de la Republica de Honduras.
----------	---

La presente enmienda N° 1, pasa a formar parte integral del documento base de esta Licitación Pública Nacional.

Tegucigalpa, M.D.C. 06 de mayo de 2021


 Lic. Claudia Ardon
Gerente de Licitaciones y Adquisiciones

